

Acto de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Olmos.

En el Distrito de Olmos siendo las 15:00 horas del día Viernes 19 de Mayo del año 2014 en el local "Los Agarrados" de propiedad de la Municipalidad Distrital de Olmos, se efectuó la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Olmos, contándose con la presencia de los Integros del Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Olmos, y contándose con el Quórum de ley de acuerdo a la ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y Directivos afines.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por iniciada la Sesión.

Seguidamente se dió lectura a la Agenda por los siguientes puntos:

1.- Juramentación de la Nueva Miembro del CODISEC Dra. Ingrid Fissella Mendoza Cieza, por haber sido cambiada de colocación la Dra. Evelyn Ayo Quiroz a otro juzgado.

2.- Para dar a conocer a los miembros del CODISEC que se ha remitido por correo Electrónico Institucional a la Sectorista del Mininter, el avance de las actividades programadas y ejecutadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2014 Actualizado - Olmos.

3.- Para tomar acuerdos que los Miembros del CODISEC como: Fiscalía, Poder Judicial, Policía Nacional, Educación, Salud, apoyen como parentés en Charlas de Capacitación



a las Instituciones Educativas y a la Comunidad Organizada Urbana y Rural en temas de Seguridad Ciudadana para poder cumplir con las Actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana ya que por los serenos lluvias del fenómeno "El Niño Costero" no se ha podido cumplir con algunas actividades.

Estuvieron presentes las siguientes autoridades representativas del CODISEC.

- * Sr. Juan Luis Sanchez, Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de Olmos.
- * Sr. Marcos Vidal Burgos, Subprefecto del Distrito de Olmos y miembro del CODISEC.
- * Mayor P. N. P. Gino Rubio Valdez, Comisario Sectorial P. N. P. Olmos y miembro del CODISEC.
- * Doctora Kerstin Ivonne Rivera Herrera del Ministerio Publico y miembro del CODISEC.
- * Doctora Ingrid Fiorella Mendoza Cieza representante del Poder Judicial y miembro del CODISEC.
- * Doctora Angie Martinez Henque representante del Sector Salud y miembro del CODISEC.
- * Sr. Victor Cruzon Alvarado, Alcalde del C. P. "El Puente" y miembro del CODISEC.
- * Sr. Guaberto Tapata Alvarado, Alcalde del C. P. "Naupe" y miembro del CODISEC.
- * Profrase Tomas Carlos Aguilar, Coordinador Distrital de Turistas Vecinos y miembro del CODISEC.
- * Señora Lucia Sanchez Bonato, Coordinadora Distrital de Rondas Campesinas y miembro del CODISEC.
- * El P. N. P. (R) SOB Enrique Luis Corrales Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Serenos de la Municipalidad Distrital de Olmos.





Seguidamente se detalló el contenido de la Agenda a continuación:

El Secretario Técnico dio el saludo respectivo a los presentes para luego dar paso a la juramentación de los nuevos miembros del CODISEC. Dra. Ingrid Fiorillo Mendoza Cieza en reemplazo de la Doctora Evelyn Ayo Quiroz quien a pido destacada a otro poder Judicial. El Señor Alcalde tuvo la responsabilidad de juramentar a la Doctora Ingrid Fiorillo Mendoza Cieza y en mismo día a conocer que el Ministerio del Interior ya aprobó la resolución de aprobación del otorgo para implementar y mejorar el servicio de Serenazgo con motes, Boquitague e implementos y personal para poder cumplir con los gastos de servicios.

La Doctora Ingrid Fiorillo Mendoza Cieza se comprometió en cumplir con lo que se le solicite para apoyar al CODISEC en lo que sea necesario.

Como lo palabra el profesor Tomas Castro Aquilar quien hizo el pedido al Alcalde presente que se haga el pago correspondiente al personal de Serenazgo y que se complete el número de personas a 12 como fue cuando se inició el Servicio de Serenazgo así mismo agradeció al Alcalde por el apoyo brindado a la I.E. San Pedro de Valero.

Por su parte se acordó firmar el documento



que en caso sea necesario se remitirá con el flujo de seguridad ciudadana.
Los miembros del CODISEC se comprometen a participar en las capacitaciones a los D.T. y escuelas para padre pero previa convocatoria.



El Fiscal hizo la observación sobre el funcionamiento de las Com. de C.D. con licencia y que se debe de otorgar como se hizo otorgado estas licencias.

Los miembros del CODISEC hicieron el reclamo de la ausencia del Alcalde quien se retiro de la reunion por tener una actividad que cumplir pero que no pudo por ir a los parentos ni justifico su retiro. Se dio por terminada esta reunion siendo las 04:45 pm y firman los presentes en señal de conformidad.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA INTERIOR
Marcos Vidal Cornejo
SUBPREFECTO DISTRITAL OLMOS

GOBIERNO REGIONAL SUCUMBA
CENTRO DE SALUD OLMOS
ARACELY MONTAÑA
MEDICA CONSULTORA - CAPACITADORA
CENTRO DE SALUD OLMOS

INGRID FIORELLA MENDOZA CIEZA
Juez Suplenumeraria
Juzgado de Paz Letrado - Olmos
PODER JUDICIAL - CSJLA
COORDINADORA
DE RONDAS CAMPESINAS DEL PERU
BASE LAS FRESCAS
ABENTAMIENTOS UNO ALAN GARCIA
OLMOS
LUCIA SANCHEZ BANDA
PRESIDENTA

OA - 340072
GINO F. RUBIO VALDEZ
MAY. PNP
COMISARIO SECTORIAL OLMOS

MUNICIPALIDAD DEL C.A. "EL PUENTE"
OLMOS
Vicente Orsón Alvarado
ALCALDE

CODISEC OLMOS
Prof. Gasberto Tomas Castro Aguilar
COORDINADOR GENERAL DE JUNTAS VECINALES
DISTRITO DE OLMOS
17631910

Dra. Kerstin Ivonne Rivera Herrera
Fiscal Provincial (T) de la Fiscalía Provincial
Mixta Corporativa de Olmos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
ING. JUAN MIO SANCHEZ
ALCALDE

Municipalidad C. P. de Letrado
Olmos - Letrado
J. Guathery